

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 25 de Septiembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, en San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, en San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

CONDUCTA ACERTADA

Si alguna duda pudiera cabernos de que los diputados provinciales tinerfeños han obrado bien contribuyendo con sus votos á dar representación en las mesas electorales de Guía á los que allí luchan contra D. Fernando de León y Castillo, desaparecería indudablemente al considerar el despecho y el encono que demuestran ante ese proceder los leoninos de Canaria y los pocos que por aquí van quedando.

Si la conducta de aquellos diputados, fiel reflejo de la de nuestros dignos representantes en Cortes, la hubiesen estimado canarios y acanariados como perjudicial á los intereses de Tenerife, de seguro que habría merecido sus plácemes ó, por lo menos, un benévolo silencio.

La saña que se desborda de sus libelos, el despecho que se transparenta en sus semblantes, las amenazas para lo porvenir que encierran sus conversaciones, revelan á las claras los temores que abrigan de que se derrumbe el prestigio del Cacique y que por lo tanto resulte impotente para causar á Tenerife, el día en que suban al poder los fusionistas, los nuevos despojos que aquél no oculta detallar y que le sirven de cebo electoral para el presente y de promesa de botín para lo futuro.

Si Tenerife quiere evitar que se realicen las amenazas de León, tiene que contribuir, por cuantos medios estén á su alcance, á quebrantar el prestigio de éste. Ya hemos visto cuantos despojos nos ha inferido sin provocarlo, ya hemos aprendido que los largos años en que hemos evitado cuidadosamente intervenir en los asuntos de Canaria, de nada nos han valido para que el Cacique, cuando dispone del poder, haya dejado de mezclarse en todos los nuestros y de perjudicarnos cuanto ha podido.

La experiencia por una parte, el sentido común por otra, nos enseñan que no se puede seguir otro camino que combatir sin tregua en todos los momentos y aprovechar todas las ocasiones para quebrantar y para anular el prestigio del Cacique, ese prestigio que tanto le ha servido para inferirnos los daños que nos ha hecho y que tantos males nos ha de causar todavía, si no lo remediamos.

Y como el prestigio de León estriba principalmente en la idea que se tiene en Madrid de que continúa siendo el Amo de esta provincia; si se demuestra prácticamente que no lo es, porque no tiene fuerzas ni para elegir un diputado en su propio distrito, se desvanecerá esa leyenda y caerá por su base el arma que le ha servido para despojarnos de nuestros legítimos derechos y seculares prerrogativas.

Comprendiendo bien la exactitud de estos razonamientos, persuadidos de que si León es derrotado en Guía pierde su prestigio, sulfúranse los leoninos ante esa posibilidad y censuran la conducta de los tinerfeños en cuan-

to tiende á contribuir á aquel resultado.

Esas censuras son, pues, la prueba más convincente del acierto con que han obrado los tinerfeños en estas circunstancias.

Pasarse de listo

Nunca hemos visto al *Diario* tan chistosísimo, tan fecundo y tan imponente, como cualquier perdonavidas. A fuerza de tener perturbada la razón cree que los demás se han sorbido el seso. Aparece celosísimo fiscal de imaginarios delitos electorales y no ha tenido (es bien significativo) ni una frase de indignación contra el salvaje asesinato de Fajardo (q. D. h.), y es que el infame atentado de Tías quitó de en medio un poderoso enemigo y la elección próxima pudiera darles alguna desazón nada pasajera por cierto.

Pero en fin, siga el *Diario* divirtiéndose y haciendo propaganda—bien á su pesar—de la candidatura de nuestro digno paisano D. Juan Quesada; pero no suponga tontos á sus lectores, que eso nada dice de su discutible discreción.

La mitad de la verdad—dijo un inolvidable prelado—que era la peor de las mentiras. En esta falta incurre siempre el *Diario*.

Al dar cuenta del auto dictado por este Tribunal de justicia, no accediendo al requerimiento de inhibición hecho por el Gobernador, en el asunto de la curiosa demanda incoada por los concejales suspensos de Arucas contra la Comisión provincial para que se declaren nulas las multas por este organismo impuestas, aparece cantando victoria.

Sean y entiendan cuantas éstas leyeren que el *Diario* calla á sabiendas la verdad; y esto se llama mentir.

Lo que pasa es lo siguiente. Que, como es lógico, sucederá que el Gobernador mantendrá su oficio de inhibición y entonces... ¿sabe el *Diario* lo que sucede? Pues que se ha formalizado la competencia y que ésta es resuelta inapelablemente... ¿sabe el *Diario* por quién? Pues por el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, previa audiencia del Consejo de Estado.

Por lo tanto, sepan los que han leído el *Diario* que las multas ni son nulas ni se han alzado.

Y dicho esto, réstanos felicitar anticipadamente al *Diario* por que es indudable que en la Presidencia del Consejo de Ministros ha de influir decisivamente su dictamen.

¡Qué gran Letrado es el *Diario*!

(De El Telégrafo de Las Palmas).

Combate heroico

Acaban de recibirse las primeras noticias de un brillante combate sostenido en Cifuentes, pequeño pueblo de la provincia de Santa Clara.

Una partida de cincuenta hombres penetró en dicha población, entregándose á todo género de tropelías.

No habían en Cifuentes fuerzas del Ejército, y sabido esto por los rebeldes, penetraron decididos á saquear las tiendas y las casas.

El vecindario se aprestó á la defensa. Uno de los primeros que con gran entusiasmo y admirable arrojo hicieron frente á las fuerzas insurrectas, fué el juez municipal D. Justo Martínez.

Los rebeldes se apoderaron de él en los primeros momentos.

El juez se defendía desesperadamente; pero la partida le maniató, excitándole á que se uniera á la causa de la independencia de Cuba, y á que los si quiera si quería conservar la vida.

Se negó D. Julio Martínez resueltamente á aceptar tan indigna proposición, gritando con entusiasmo: ¡Viva España!

Aquella negativa y aquel grito fueron su sentencia de muerte.

Los insurrectos le maltrataron de una manera cruel.

Aquellos martirios no fueron suficientes para que el heroico juez cediera en sus arraigados sentimientos patrióticos.

Los rebeldes le dieron una horrible muerte á machetazos.

La partida se entregó desesperadamente al saqueo.

Entró en varias tiendas, donde se apoderó de cuantos comestibles hubo á la mano.

Algunas casas fueron destruidas por el incendio, y cuando se disponían á continuar en su desvadora tarea, les salió al encuentro un grupo de voluntarios.

Estos se apercibieron á la defensa de Cifuentes y se entabló reñidísimo combate.

Aquel puñado de valientes se batió con extraordinario arrojo, haciendo certeros disparos de fusil primero y peleando después al arma blanca.

De aquel combate heroico resultaron bastantes bajas en las filas enemigas.

En aquella lucha desesperada se distinguió entre los valientes defensores de la población el heroico cura párroco de Cifuentes, D. Francisco Sege.

Este, á quien profesan un amor filial sus feligreses, se batió en las calles del pueblo como un soldado de filas; y más tarde, provisto de su fusil y buena cantidad de municiones subió á la azotea de la iglesia, y desde allí hizo certeros disparos al enemigo, hiriendo á varios rebeldes.

El valiente cura resultó ileso milagrosamente.

El resultado del brillante combate fué un triunfo completo para la pequeña fuerza leal.

La partida, batida con tan admirable entusiasmo, duramente castigada por las balas de los voluntarios de Cifuentes, deshecha ante aquel empuje violentísimo, salió huyendo del pueblo, marchando por distintas direcciones.

Se elogia mucho el heroísmo de aquel puñado de voluntarios y del cura párroco de Cifuentes.

Una "plancha" masónica

Publica «La Correspondencia de España» un documento interesante, más aún que por lo que dice, por lo que deja entender.

En una exposición ó «plancha», como parece que en el lenguaje masónico se dice, en que sus firmantes protestan del separatismo de algunos masones, de graves abusos que en la contabilidad de la Asociación Hispano-filipina se notaban y de bailes, en extremo realistas, que convertían, según el documento dice, la sede del Gran Oriente, «en centro de inmoralidades de toda especie.» No tenía, pues, desperdicio la tal Sociedad Hispano-filipina, según el testimonio masónico publicado por el colega.

Como el documento es muy extenso, sólo copiaremos los párrafos en que se protesta del separatismo (clara señal de que lo había), y las peticiones concretas que resumen todo el sentido de la exposición.

«El Oriente Español—dice ésta—que proclama todos los principios de la masonería universal, y en este concepto forma parte de la gran familia universal de fracciones, es, además, una institución genuinamente española encargada de trabajar y velar por los sublimes ideales de la integridad del territorio, y debe rechazar toda tendencia

á la limitación de nuestra soberanía territorial, evitando todo pretexto, por fútil que sea, que pueda hacernos sospechosos por acción ó por omisión de separatismo; con relación á nuestra dominación ultramarina, la Prensa madrileña ha acogido en diversas ocasiones especies de las cuales se reduce que pudiera haber en nuestras provincias ultramarinas masones separatistas ligados á nuestro Gran Oriente, idea que ha sido acogida en Centros oficiales y corroborada por el mal acuerdo de haber dado nombre de Asociación Hispano-filipina al local de nuestra sede.

En tan vital asunto, el más ligero pretexto puede aparecer acusación tremenda, que nosotros rechazamos, entendiéndose necesaria la desaparición del indicado pretexto, y demostrando en todas nuestras manifestaciones y nuestros actos que en nuestros trabajos en las posesiones ó territorios españoles de América y Asia no procuramos más que robustecer más y más el respeto y el amor de los insulares á España.»

Los Maes. Mas. que suscriben, suplican, por virtud de lo expuesto, al Gran Maes. las determinaciones siguientes:

1.^a Reconstitución del Consejo de la Or. bajo la base del anterior á la última asamblea.

2.^a Acción eficaz tanto por cuanto afecta al españolismo de nuestro Oriente, como en lo referente á nuestras relaciones internacionales.

3.^a Nombramiento de una comisión, de entre los firmantes, que investigue las cuentas y practique el balance de comprobación con facultades para proponer las modificaciones que consideren necesarias.

4.^a Suspensión inmediata de los espectáculos que se celebran en la casa sede, que envuelven desprestigios para la Or.; y sustitución del título Asociación Hispano-filipina, que en la actualidad ostenta nuestro centro residencial, por otro que responda mejor á nuestra misión, que lo más conveniente sería titularlo Gran Oriente Español.—(Siguen las firmas.)»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10 n.

Asegúrase en los círculos políticos que en el caso de no continuar Weyler al frente del ejército de Cuba, lo sustituirá el general Polavieja.

También se dice que Primo de Rivera, que ya ha desempeñado la Capitanía general de Filipinas reemplazará á Blanco.

Estos asertos, especialmente el primero, son desmentidos por los ministeriales.

Madrid 24—10'5 n.

Es injustificado el pesimismo que ha producido el telegrama del *Times*, procedente de Hong-Kong y del que di cuenta ayer.

Este ha dado lugar á numerosas fantasías, como la de que el Presidente del Consejo de Ministros y el de la Guerra habían conferenciado acerca del envío de nuevos refuerzos de tropas á Filipinas.

Puedo asegurar que todo es inexacto.

939- **79** Vapor inglés *Clan Ogilvy*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a

940- **80** Vapor español *Hesperides*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

25 DE SEPTIEMBRE

941- **81** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

942- **82** Vapor español *Pérez Galdós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur despachado por Elder Dempster y C.^a

943- **83** Vapor inglés *Arthur*, de Dramens, con madera para frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por los mismos señores.

944- **84** Vapor inglés *Guelph*, de Amberes, con carga general de tránsito; tomó carbón; agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por los mismos señores.

945- **85** Vapor inglés *Rahaia*, de Londres, dejó correspondencia y salió para Wellington despachado por los mismos señores.

946- **86** Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

Septiembre 24
NACIMIENTOS
No se inscribieron.

DEFUNCIONES
Consolación Cabrera y Rivero, de esta ciudad, 8 años, Valle del Bufadero.—Eclampsia.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

Septiembre 25.
Santo de hoy.—San Lope.
Santo de mañana.—Santos Cipriano y Orencio y Santa Justina.
Cuarto menguante el día 29 á las 12 y 53 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero 762'50
Termómetro á la sombra 24'2
Tensión del vapor 14'4
Humedad relativa 64'4
Viento N. E.
Fuerza del viento 2.
Cielo: parte cubierta, décimas 1.
Temperatura máxima de ayer 28'6
Id. mínima de anoche 20'6
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0'0

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES
Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.
Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:
«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp Ptas. 6
«Vivid así», por id. id » 5
«Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id » 1
«Farmacia casera», según el sistema Kneipp » 3
Además un prontuario para el aficionado al Velocípedo » 3

CASAS

Se venden en la calle de San Juan de la ciudad de la Laguna, tres casas de planta baja recientemente construidas con las comodidades necesarias y apetecibles, en los precios siguientes:
La casa núm. 33, en 3.000 pesetas.
La del núm. 35, en 3.500 id.
Y la del 37, en 7.000 id.
Además el dueño de dichas fincas cede, por cantidades proporcionales, solares adyacentes á las mismas para su mayor desahogo y comodidad.

También se admiten proposiciones de compra á pagar á plazos razonables con las garantías suficientes.
Darán razón, Herradores 47, Laguna.
Informará en esta Capital, D. Gaspar E. Fernández.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.
Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.
La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.
El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.
Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.
Para más informes diríjense á Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.
CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*
Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR
Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.
Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.


CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

chemin,—sino del hombre de quien ese miserable tomó el nombre... El verdadero Pablo Harmant murió hace veinticinco años en el hospital de Ginebra, y el constructor de Courbevoie, el millonario considerado por todo el mundo, se apoderó de su estado civil para ocultar el suyo.
Esteban temblaba de emoción.
—¿Tenéis la prueba de todo eso?—preguntó.
—Sí.
—Enseñádmela.
Duchemin alargó á Castel el acta de defunción pedida en otro tiempo por Ovidio á Ginebra
—¡Ya no cabe menor duda!—exclamó el artista.—¡Mi instinto adivinaba la verdad!
—Y además—continuó Raoul, sacando los dos rollos de papeles que había cogido en casa de Ovidio,—aquí hay otros documentos que no he tenido tiempo de examinar, y que quizás sean importantes.
—¡Eh! ¿Qué importan esos papeles?—replicó el artista, cuyo rostro rebosaba de satisfacción. Tengo el que necesito, y no me importan los demás. ¡Ah, Santiago Garaud! ¡Por fin caíste en mis manos!...
Tocó un timbre y se presentó el criado.
—¿Vos tendréis un coche á la puerta?—preguntó Castel á Raoul.
—Sí señor.
El artista replicó, dirigiéndose al criado:
—Tomad el coche del señor Duchemin. Id á Courbevoie, á la fábrica de Pablo Harmant, en busca del señor Labroue: decidle que vais de mi parte á decirle que lo deje todo y se venga con vos, por que tengo que comunicarle cosas de la mayor importancia.
—Está muy bien, señor—dijo el ayuda de cámara, saliendo del estudio.

Los mozos entraron de nuevo en el estudio.
—Ya está colocado en las anjarillas, señor Castel. ¿Dónde hay que llevarlo?
—A la calle Bonaparte, á las señas que pone esta carta, que entregaréis al señor Jorge Darier.
—Está bien, señor.
Los mozos se retiraron. Esteban, al volverse, se fijó de nuevo en los restos del caballito y en los papeles que habían salido de su interior.
—¡El famoso caballo de Troya no estaría mejor alimentado que éste!—exclamó recogiendo y examinando los papeles.
—¿Qué demonios metieron ahí dentro? ¡Esto no puede ser cosa del fabricante!... Será cosa de Jorge, que, siendo niño, llenaría de este modo el vientre de su caballo...
Esteban cortó de repente su monólogo. Con ojos espantados miraba uno de los papeles que acababa de coger. Su rostro palideció. Un nombre, que ciertamente no esperaba encontrar allí, hirió su vista.
—¡Santiago Garaud!—balbuceó.—¡Una carta escrita por Santiago Garaud á Juana Fortier!... ¡Dios mío! Si fuera...
Presa de mortal angustia, leyó con voz temblorosa:

Mi querida Juana muy amada:
Ayer os dejé entrever que muy pronto podíamos contar con un porvenir dichoso, que os proporcionase á vos y á vuestros hijos la fortuna y la felicidad. Ahora os lo ofrezco positiva é inmediatamente.
Mañana seré rico, ó al menos tendré los medios de crear-me una gran fortuna. Seré dueño de un invento que producirá incalculables beneficios, y contaré próximamente con doscientos mil francos para explotar mi invento.
¡Nada de falsa vergüenza! Pensad en vuestros hijos, que lo serán míos, y esta idea os animará.



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor francés
CORDILLERAS
llegará á este puerto el 26 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor
CAMPINAS
saldrá de este puerto el día 30 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Aberdeen White Star Line
VAPORES INGLESES
PARA LONDRES
Saldrá el día 25 de Septiembre el magnífico vapor

INCHANGA
Admite pasajeros y carga.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a




COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá de este puerto el 15 Octubre el hermoso vapor

FLACHAT
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.^o
PARA LISBOA Y HAMBURGO
Saldrá el 29 de Septiembre el magnífico vapor
TUCUMAN
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a


PARA LA GUAIRA
En los primeros días del próximo mes de Octubre saldrá de este puerto la barca española
FAMA DE CANARIAS
Su capitán D. Aurelio Tuells.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque.
Para más informes dirigirse á
Los Agentes, Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
BERENGUER EL GRANDE
deberá llegar á este puerto el día 1.^o de Octubre de 1896.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE J. YANES



Compañía de Navegación
DE TENERIFE
El magnífico y rápido vapor español
TENERIFE
saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Fletes económicos.
Agente,
A. SAAVEDRA



Woermann Linie m. b. H.
PARA MADERA Y HAMBURGO
El grandioso y rápido vapor
CARL WOERMANN
saldrá el día 26 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
Llegará el 3 de Octubre el magnífico vapor de gran marcha
ESPAGNE
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GAUL
saldrá el día 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



Forwood Brothers & Co's
LINE OF STEAMERS
PARA MADERA Y LONDRES
Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero
TELDE
el día 1.^o de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
HY. WOLFSON.

ABONOS Y GUANOS MINERALES
DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.
CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.
Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Esta noche á las once os espero á vos y á Jorge en el puente de Charentón, y os llevaré á un sitio seguro; desde allí saldremos mañana para el extranjero, donde podremos ser ricos y dichosos.

No sintáis dejar esta casa donde habéis sido echada por su dueño: venid conmigo, que os amo, y que no os abandonaré nunca.

Si no venís, Juana, no sé adonde me conducirá la desesperación á que me abandonáis.

—¡Pero sí, vendréis!...

SANTIAGO GARAUD.

7 de Septiembre de 1861.

—¡Dios mío! ¡Si es la carta que Juana Fortier creía destruida por el incendio!—exclamó el artista al terminar su lectura.—¡Es esa prueba de su inocencia de que tanto hablaba! ¡Y esa prueba la tenía tan cerca!... ¡Desgraciada mujer! ¡La fatalidad le perseguía! El sentido de esa carta no deja lugar á dudas. Santiago Garaud habla de una suma de cerca de doscientos mil francos, y la cantidad robada á Julio Labroue fué de ciento noventa mil. Habla de un invento que ha de producir incalculables beneficios... ese invento debe ser el de Julio Labroue. ¡Gracias, Dios mío, Dios de justicia, por haberme proporcionado esta carta! Al saber Jorge que es hijo de Juana Fortier, sabrá también que puede rehabilitarla, y en adelante nada impedirá que Luciano se case con la que ama y que tan digna es de él!

Esteban se interrumpió para meditar.

—Sí—continuó al cabo de un minuto.—Pero si Santiago Garaud no existe... Si Pablo Harmant no es el hombre que yo creo... Si Ovidio Soliveau ha asesinado á Duchemin... No, no; eso no debe ser... ¡Dios no habrá permitido que eso suceda!... Juana es inocente, y aquí está la prueba. Si poseyera

algún escrito de Pablo Harmant, el cotejo de la letra disiparía mis dudas...

En aquel momento llamaron á la puerta de la escalera, y poco después á la del estudio.

—¡Entrad!—dijo Esteban.

La puerta se abrió, y Raoul Duchemin apareció, apoyándose en la pared.

LXI

—¡Por fin habéis venido!—exclamó el artista corriendo hacia el joven, tomándole una mano y arrastrándole hacia adentro.

Obligado Raoul á andar más de prisa de lo que podía, lanzó un grito de dolor.

—¿Qué tenéis?—preguntó Esteban con inquietud.

—Estoy herido—contestó el joven.

—¡Herido! ¿Dónde?

—En el pie. Una luxación del tobillo.

—Eso no será nada. ¿Qué noticias traéis?

—Buenas.

—¿Ovidio Soliveau?...

—Está preso.

—¡Preso!—repitió el artista.—¿Es posible?

—Sí, gracias á la habilidad de Amanda. Ahora os lo contaré todo detalladamente; pero permitidme que me siente, pues no puedo estar de pie.

—¡Hablad, hablad pronto!—dijo el artista acercándole un sillón.—¿Sabéis algo de Pablo Harmant?

—Pablo Harmant ha muerto...

—¡El padre de María ha muerto!—exclamó Esteban estupefacto.

—No es del padre de María de quien hablo—replicó Du-